

# ¿QUÉ ENTENDER POR CURRÍCULUM FLEXIBLE? APROXIMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y AVANCES PARA UNA NUEVA MIRADA

Pamela Ramírez V., Fernando Córdova-Lepe.

## Resumen

Este trabajo es en lo fundamental una investigación bibliográfica respecto al concepto de flexibilidad en el currículum. Intentamos establecer qué elementos (y por qué estos) serían interesantes de investigar en el desarrollo curricular a partir de la flexibilidad como mirada principal. Identificamos el modelo chileno de desarrollo existente como uno de tipo rígido. Finalmente realizamos una propuesta de cómo enfrentar el desarrollo curricular desde: los actores educativos, los niveles de concreción y el paradigma que lo sustenta.

**Palabras Claves:** Flexibilidad, currículum, flexibilidad curricular.

## Abstract

This work is principally a bibliographic research about the concept of flexibility in its relation with the curriculum (design & development). We intend to establish which elements (and why) are interesting for research in curriculum with the flexibility as the main point of view. We identify the actual Chilean curriculum as example of rigid model. Finally we do a proposition of how do we can face the curriculum considering the educative actors, concretion levels, and the background paradigm.

**Key words:** Flexibility, curriculum, flexibility curriculum.

## 1. Introducción

Aspirar a definiciones unificadas de términos tan polemizados como: currículum, desarrollo curricular y flexibilidad curricular, no es posible. Los educadores estamos conscientes de la controversia de significados que se origina a partir de las diversas posturas ontológicas, epistemológicas y axiológicas del sujeto que conceptúa.

La palabra currículum etimológicamente proviene del latín y deriva del verbo *curro* que significa "carrera". En un sentido amplio, la definición que le otorga el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española del año 1992, asocia el concepto de currículo con los "*planes de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades*".

Las diversas significaciones que se le han dado históricamente al concepto currículum surgieron acorde a las características sociales propias de cada cultura. Es por ello que detrás de cada definición de currículum se reflejan las diversas posturas antropológicas, filosóficas, psicológicas, pedagógicas, políticas, ideológicas, etc., que sustentan el concepto, es decir, emergen y se expresan como elementos determinantes las distintas racionalidades o paradigmas en las que se sustentan dichas definiciones.

En relación a esta supeditación al paradigma del momento, E. Palladino (1995) es muy específico en señalar: "*El currículum constituye un nexo entre las teorías filosóficas, pedagógicas, psicológicas, etc., los sistemas políticos y la práctica pedagógica*".

La concepción imperante más extendida en torno a la idea de currículum, es la que piensa a éste dotado de un carácter más dinámico, de construcción en relación retroalimentada con la acción, al decir de E. Pascual (1998b), "*como un proceso de ajuste continuo, de aquello que la escuela en su conjunto enseña a sus alumnos, a través del desarrollo de sus prácticas pedagógicas*". Ciertamente un punto de vista que surge en contraposición a las corrientes que imaginaron el currículum como un producto, un verdadero dossier de normas y procedimientos de la política educativa. Por lo mismo, nos sumamos a preferir el término de referencia de *desarrollo curricular*, para no hacer distingo entre la etapa de diseño curricular y la etapa de desarrollo.

Por otro lado, en un sentido amplio podemos definir *flexibilidad* como aquello que puede cambiar o ser

modificado. Revisando el término como concepto particular en el ámbito curricular, podemos encontrar distintas definiciones, de las cuales haremos recuerdo de las siguientes:

Lemke, en su obra "Pasos hacia un Currículo flexible" (Lemke, 1978), define la flexibilidad como "el conjunto de movimientos que tienden a iniciar el cambio educacional con el acto de aprendizaje".

Magendzo se refiere a la flexibilidad curricular en los siguientes términos: "para salvar el problema de los currículos unitarios y rígidos, se ha optado por introducir en la fundamentación que acompaña a los planes de estudio y en ocasiones en los principios que orientan la metodología de enseñanza y los sistemas de evaluación, el concepto de flexibilidad" (Magendzo, 1991). Asocia además la posibilidad de adaptación del currículo a las necesidades y contextualización local y escolar, que responda a intereses, aspiraciones y reales condiciones que ellas pueden proporcionar.

Por último, Abraham Nazif define la Flexibilidad Curricular como: "Posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformada con el conocimiento. Implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de sujetos; dar legitimidad a estos saberes es reconocer especialmente a los alumnos como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos" (Nazif, 1996).

En una segunda etapa de este trabajo, Sección 2, hacemos una propuesta en torno a dos sentidos posibles que cobra la flexibilidad referida al currículum. Uno será desde un análisis de lo que entendemos por flexibilidad desde el ideal conceptual y el otro corresponde a entender flexibilidad como los modos en que se realiza o concreta el concepto. Para ello hacemos el ejercicio de tomar un concepto matemático (en reemplazo al de currículum) que no ofrece doble interpretación y que se mantiene a través del tiempo, la definición de cubo, y nos preguntamos: ¿Qué podemos entender por un cubo flexible? Además se presenta la relación existente entre la flexibilidad y la racionalidad en la que se sustenta el currículum, los niveles de concreción de éste, y los niveles de descentralización.

En la Sección 3 se presenta una breve discusión acerca de las flexibilidades que el modelo curricular chileno contempla. Finalmente, Sección 4, realizamos un resumen de observaciones y conclusiones generales sobre la necesidad e importancia de incorporar criterios de flexibilidad en la construcción curricular.

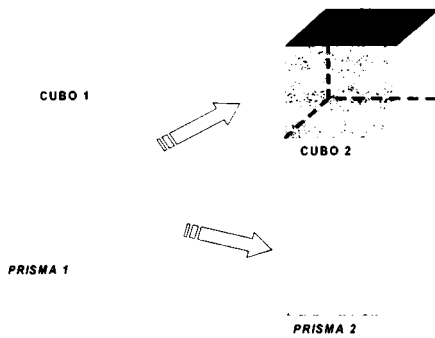
## 2. Propuesta Conceptual

Tal como sucede con muchos conceptos en educación, al tomar el de flexibilidad podemos observar que ésta involucra toda una temática no acabada en términos de desarrollo curricular. No existe para esta capacidad o característica una definición única, muy probablemente a causa de la multiplicidad de factores que normalmente encontramos asociados a los fenómenos educativos.

Aun imaginándonos una definición de currículum legitimada, esto es, una descripción que representa el acuerdo de toda una comunidad de actores educativos, veremos mediante la construcción de una analogía algunos de los sentidos en los que nos estaría permitido adjetivar el currículum como flexible.

Una disciplina que se caracteriza por poseer definiciones conceptuales que producen el consenso de los expertos, y en esta dirección ser todo lo universal deseable, es la matemática. Si tomamos un concepto en particular como el de *cubo* (uno de los cinco sólidos platónicos) que si recordamos bien se define como el poliedro, cuyas caras son seis cuadrados congruentes, seguramente en nuestra mente se concretará una figura geométrica tridimensional y rígida. ¿Qué puede ser la flexibilidad en este contexto? Quizás, el cubo pueda admitir en principio sólo la flexibilidad en cuanto al tamaño. Hay cubos más grandes o más pequeños que otros.

Intentemos ir más lejos. Como objeto ideal, cualquier predicado no tautológico que agreguemos a la definición, romperá el consenso; y ningún matemático estándar estaría dispuesto a llamar a lo que queda un cubo. Pero tal como tratamos de ilustrar en la Figura 1 (paso del Cubo 1 al Cubo 2), si nos situamos en imaginar un cubo como objeto real (un cubo contextualizado), este mismo tendrá una materialidad y es en esta materialidad en la que nos permitimos calificar dicho objeto, por ejemplo, como rojo, luminoso y/o permeable. Notemos que en ningún texto de matemática formal encontraremos la definición de un cubo rojo. Queremos ver y rescatar aquí una forma de flexibilidad. En efecto, si partimos de un concepto, un objeto ideal y por lo mismo rígido (si no este dejaría de "ser"), para luego concretar y fijar nuestra atención en uno real, en uno de sus representados, entonces podemos observar que el concepto será más o menos flexible en cuanto esta concreción es más o menos variada, esto es, si se permite representar un mayor o menor campo de realidad observable. Es una *flexibilidad de forma*, no de fondo, pues en esencia el concepto en nada ha cambiado.



**Figura 1**

También está la idea de flexibilidad ilustrada en la misma Figura 1, en el paso del Prisma 1 al Prisma 2, en que es posible observar como ciertas propiedades estructurales del cubo, cómo son el tener seis caras cuadriláteras y doce aristas que concurren en tríos a ocho vértices, se mantienen. Ciertamente lo que queda no es un cubo, ya no hay caras cuadradas; pero quizás lo que justamente le interesa rescatar al teórico en la definición de cubo son las propiedades estructurales que no cambiaron. En tal caso para mantener a ambos objetos en la misma categoría, basta relajar (ser menos exigente) el concepto de cubo y notar que ambos objetos son “poliedros, cuyas caras son seis paralelogramos”. Vemos así que cuando cambiamos nuestras definiciones en el sentido de abarcar mayor realidad, se obtiene un concepto en este sentido más flexible; notemos que esta ampliación del universo de posibilidades es inversa a la cantidad de atributos que exigimos a la definición misma. Por cierto no estamos frente a una flexibilidad de forma, de hecho hemos afectado la esencia, el concepto que define el Prisma 2 es más flexible que el correspondiente al Prisma 1, distinguimos entonces una *flexibilidad estructural*.

Aunque flexibilidad curricular sea un concepto bastante elástico y se ponga en referencia con las múltiples condiciones y características del currículo, al igual que la flexibilidad en nuestros prismas en relación al ángulo entre las aristas, esta flexibilidad que podríamos pretender otorgar debe ser tal que no se pierda en demasía la naturaleza del objeto. No podemos calificar como flexibilidad el proceder en el cubo a cambiar caras y aristas en longitud y número, todo simultáneamente, sin perder toda esencia, y pasar del original a un amorfo geométrico. Entonces también la flexibilidad en el currículum debe asegurar que no se pierda la naturaleza de su articulación o estructura principal. En otras palabras no es posible flexibilizar el diseño curricular prescindiendo de alguno de los componentes principales de éste. Si pretendemos eliminar los ciclos, los niveles, las áreas curriculares,

los objetivos, los contenidos y/o las actividades de enseñanza-aprendizaje, uno o varios de estos elementos de conjunto, nos quedamos sin currículum.

Cabe preguntarse entonces: ¿Qué grado de flexibilidad es posible otorgar al Currículum sin que éste pierda lo esencial de su estructura? En los siguientes apartados buscamos dar respuesta a esta interrogante en la relación currículum versus algunos aspectos relevantes a su construcción.

### 2.1. Respecto a la corriente teórica que conceptúa el currículum:

Dentro de la racionalidad en la que el currículum es concebido como un producto, el diseño curricular constituye una prescripción máxima que dirige todo el proceso de enseñanza y su elaboración corresponde a los especialistas y expertos. Los profesores y los demás actores educativos, tienen escasa o nula participación en el diseño curricular. En este tipo de perspectiva teórica, es muy difícil hablar de flexibilidad, pues al existir un plan predeterminado que condiciona todo el accionar posterior, no se deja espacio para la incorporación de cambios o la movilidad de lo prescrito acorde a la contextualización. Tal vez el único espacio que podría ser un poco flexible y prestarse para una adaptación e interpretación del diseño curricular, sería durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el aula. Lo que es una flexibilidad sólo de forma y no toca los elementos esenciales de la prescripción curricular.

Es en el otro tipo de racionalidad en la que una flexibilidad estructural cobra sentido, pues el currículum es entendido como una construcción social, en la que diseño y desarrollo son parte de un mismo proceso, pues el diseño surge de la práctica. A diferencia de la perspectiva anterior, en este tipo de enfoque, en que por ejemplo se permite que el centro escolar elabore su propio proyecto educativo, este proyecto pasaría a ser el diseño, pero no como una prescripción cerrada y rígida, sino más bien modificable, abierta a los cambios y a una revisión continua, es decir, en desarrollo. Sin embargo, esto no supone que no exista formulación de planes y programas de estudio, pero la diferencia radica en que esta elaboración corresponde al propio centro escolar y sujeto a continua crítica y reflexión.

### 2.2. Respecto a los niveles de decisiones:

El proceso de construcción del currículum involucra a diversos agentes y/o actores educativos, es decir, es un trabajo colectivo entre los expertos y especialistas, los docentes directivos, los profesores, los estudiantes, los padres, etc. Todos estos actores que forman parte del proceso actúan en diferentes niveles. Según nos señala E. Pascual existen autores como J. Goodland, S. Markund, C. Coll que distinguen al menos tres niveles


en la toma de decisiones para la construcción del currículum (Pascual, 1998). En el Cuadro 1, propuesto por E. Pascual, podemos ver las esferas de acción y los actores que participan en los distintos niveles:

**Cuadro 1. Niveles de Decisión, Esferas de Acción y Actores Principales**

Niveles de Decisión	Esfera de Acción	Actores Principales
Nivel Sistema (Macro)	Esfera social de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades político-educacionales</li> <li>• Especialistas y expertos asesores</li> </ul>
Nivel Institucional (Meso)	Esfera institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos-docentes</li> <li>• Consejos de profesores</li> <li>• Padres y alumnos</li> </ul>
Nivel Aula (Micro)	Esfera profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores de aula</li> </ul>

La relación que nos propone el Cuadro 2, sugiere que a medida que el nivel de decisión va disminuyendo (desde el macro-nivel hasta el micro-nivel), el currículum se va contextualizando cada vez más a una realidad concreta en la que se involucra a mayor número de actores educativos en el proceso, es decir, permite una atención más personalizada a las necesidades e intereses de los sujetos, y es de este modo que, dado un nivel, otro inferior a él otorga una mayor flexibilidad.

**Cuadro 2: Relación entre el Nivel de Decisión y la Flexibilidad**

Relación entre el Nivel de Decisión y la Flexibilidad	
Nivel Sistema (Macro)	Menor Flexibilidad
Nivel Institucional (Meso)	
Nivel Aula (Micro)	

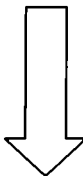
Por otra parte, la flexibilidad del menor nivel (nivel aula) depende de la flexibilidad del Nivel macro o de sistema, puesto que toda construcción curricular institucional (que afecta al micronivel) debe considerar los referentes nacionales o diseño curricular base, ya que dicha construcción debe asegurar que se mantengan los principios e intenciones educativas a nivel de la sociedad, las políticas educativas que se implementan, la estructura organizacional, etc. Luego una mayor

prescripción en el nivel superior, trasunta en una mayor rigidez a todo el conjunto.

**2.3. Respecto al grado de descentralización:**

En términos de flexibilidad, el currículum se debate entre asegurar la identidad cultural de la nación y a la vez, responder a las necesidades y características socioculturales particulares del contexto local. Entonces de esta forma, nos parece interesante analizar la flexibilidad dentro de los tres modelos de construcción del currículum en el nivel escolar propuestos por L. del Carmen: Modelo Centralizado, Modelo con Tendencia a la Descentralización y Modelo Descentralizado (del Carmen, 1990). Ver Cuadro 3.

**Cuadro 3: Relación entre Descentralización y la Flexibilidad**

Relación entre la Descentralización y la Flexibilidad	
Modelo Centralizado	Menor Flexibilidad
Modelo con Tendencia a la Descentralización	
Modelo Descentralizado	

En el *Modelo Centralizado* el responsable en la construcción curricular es el poder central (Macro-nivel). En este modelo son los expertos y especialistas los encargados de diseñar el currículum que prescribirá para los otros dos niveles. El resto de los actores educativos no tienen injerencia en este diseño, solo actúan como meros ejecutores de lo que el poder central explicita. En este tipo de modelo, la flexibilidad curricular es mínima al separar el proceso educativo entre los que diseñan y los que ejecutan, se privilegia una homogeneización en el currículum, que no integra las diferencias locales y particulares, es decir, no contextualiza.

En el *Modelo con Tendencia a la Descentralización* se amplía el espacio de construcción curricular y a diferencia del centralizado, en este modelo, ésta es compartida entre el poder central y las instituciones. Esta forma de desarrollo nos proporciona una mayor flexibilidad en el proceso, pues aunque en el nivel central seguimos encontrando la participación única de los especialistas, el diseño curricular es básico o mínimo, permitiendo a las escuelas contextualizar y complementar la propuesta con el proyecto curricular propio del centro, respondiendo así a las necesidades sociales y culturales de la realidad local.

En el *Modelo Descentralizado* encontramos el mayor grado de flexibilidad. La participación del poder central es mínima en la construcción del currículum, recayendo esta responsabilidad en el centro escolar. Los docentes poseen una mayor autonomía en el proceso educativo (diseño, desarrollo y aplicación del currículum), por lo tanto, mejores oportunidades de contextualizar e innovar en las prácticas de producción del currículum.

### 3. El Modelo Nacional

En Chile, pareciera no ir de la mano el discurso de lo que se pretende (mayor flexibilidad, autonomía curricular y descentralización) y lo que efectivamente los actores hacen para lograrlo. Ejemplo claro de ello es la separación que se produce entre el diseño de las propuestas curriculares y la aplicación de ellas en el sistema escolar. Este diseño es realizado por el Estado a través de los equipos de especialistas y organismos técnicos del Ministerio responsable (MINEDUC), fuera del contexto (escuela) donde se aplican. Los docentes y los actores educativos no tienen una real injerencia o esta es muy menor en cuanto a lograr una autonomía curricular, pues los planes y programas de estudios son de carácter normativo y de prescripción nacional. El principal problema radica en que una conceptualización de currículum tan rígida, *“no parece haber contribuido a mejorar la calidad, equidad y pertinencia de la educación en el país”* (MINEDUC 1993; 1996). Es necesario, por tanto, la implementación de diseños curriculares estructuralmente más flexibles que permitan la contextualización, que contribuyan a la concreción de las finalidades educativas en la práctica y logren satisfacer las demandas y necesidades del sistema. Un desarrollo curricular que asegure educación de calidad para todos.

### 4. Conclusiones

Considerando lo anterior, podemos decir que los acelerados cambios que experimenta la sociedad, asociados a la globalización y al desarrollo científico y tecnológico, hacen germinar nuevas necesidades e intereses en los sujetos, y por lo mismo, el imperativo de transformar permanentemente los procesos educativos. Es estratégico por tanto, la creación de un modelo curricular que responda a dichas necesidades, de carácter flexible y abierto a los cambios.

Las ventajas de un modelo curricular flexible son variadas, permite por ejemplo contextualizar los saberes y prácticas pedagógicas de acuerdo a los intereses, necesidades, problemas, etc., propios de la realidad de cada centro. Esto además, abre paso a la formación de personas más reflexivas, críticas y autónomas, al sentirse partícipes del proceso educativo como sujetos únicos y no homogeneizados.

El diseño curricular flexible posibilita el perfeccionamiento docente continuo, pues la práctica docente se va enriqueciendo en función de las nuevas necesidades y retos que van surgiendo. La reflexión y adecuación del currículum en este sentido, debiera ser siempre el elemento principal de la práctica docente, pues con ella se lograrán resultados de aprendizaje más efectivos en los alumnos.

El término escolarización hoy en día, tiene una concepción mucho más amplia, pues los estudiantes no solo aprenden en la escuela, sino durante todo momento y lugar; involucra por tanto la vida misma del sujeto. El currículum no puede obviar en su diseño y desarrollo la continuidad del aprendizaje, ni las relaciones que se dan entre escuela y sociedad, pero si se quiere tomar en cuenta estos factores, no podemos pensar en un currículum que no dé cabida a la flexibilidad, pues es solo a través de ella que se pueden realizar cambios y ajustes para proporcionar una real pertinencia de éste.

Llegar a implementar modelos curriculares descentralizados, flexibles y autónomos es una meta que debe ser pensada a largo plazo. Solo con reformas proyectadas a futuro, no inmediato, es posible construir un programa amplio de innovación que permita aplicar medidas para la superación de las tensiones que el sistema enfrenta y que entorpecen el proceso.

En último término, la garantía de acceder a una flexibilidad curricular la otorga un proceso de evaluación que sea continuo y sistemático, que permita la readecuación y la reflexión del quehacer pedagógico.

### Bibliografía

- Abraham-Nazif, M., *Modernidad y Currículo*, PIIE, Santiago de Chile, 1996.
- Facultad de Educación, P.U.C., *Construcción de Proyecto Curricular y Educativo en los Contextos de Reformas Educativas Actuales*, Documento de trabajo Departamento de Currículum, 1999.
- Del Carmen, L., *Modelos de Desarrollo Curricular*, Cuadernos de Pedagogía, España [178], p. 69-72, 1990.
- Lemke-Donald, A., *Pasos hacia un currículo flexible*, Santiago, Chile, UNESCO-OREALC, 1978.
- Magendzo, A., *Currículo y Cultura en América Latina*. Santiago, Chile, PIIE, p. 19, 1991.

Malagón, L., El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad-sociedad. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*. 1, [1], 2004 <http://revista.iered.org>.

Palladino, E., Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Ed. Espacio, Buenos Aires, 1995.

Pascual, E., Racionalidades en la Producción Curricular y el Proyecto Curricular. *Pensamiento Educativo*. 23, p. 13-72., 1998a

Pascual, E., Consideraciones respecto de la construcción del currículum escolar. Documento de trabajo Departamento de Currículum, Facultad de Educación, P.U.C., 1998b.

Pascual, E., Elaboración del currículum escolar: componentes y criterios de selección y organización, Documento de trabajo Departamento de Currículum, Facultad de Educación, P.U.C., 1999.